



Edición N° 3. Julio 2023

## **EL PARADIGMA DE LAS MIGRACIONES PARA DESARROLLO SOSTENIBLE**

Por. Luis Cavalli<sup>1</sup>

### **I. La Argentina Maniquea**

Se supone que la sociedad argentina practica mayoritariamente el culto católico apostólico romano, al punto que la Constitución Nacional, en su artículo segundo, establece que el Gobierno federal sostiene esta religión. No son menos importantes las comunidades judía y musulmana, así como la evangelista y la existencia de otras religiones monoteístas. Sin embargo, los argentinos que se hacen escuchar, aquellas minorías ruidosas que tapan a la mayoría silenciosa, parecen profesar, no el catolicismo, sino que practican el maniqueísmo, aquella religión del siglo III, fundada por Mani o Manes, que solo reconoce que existen dos principios: el bien y el mal. Con rústica, pero persistente constancia, reducen la realidad a una oposición radical entre lo bueno y lo malo, blanco o negro, nosotros y los otros. Siguiendo una broma de Borges, podemos considerarlos presocráticos: les queda toda la

---

<sup>1</sup> Abogado UBA. Especialista en el Régimen Jurídico de los Recursos Naturales por la UBA. Docente de posgrado UBA Y UB. Autor de libros de derecho e historia. Este año publicó "Migraciones. Política migratoria argentina para el desarrollo sostenible", que versa sobre la temática del artículo que se incluye en esta edición.

civilización occidental por delante. No llegan a concebir que hay un justo medio virtuoso, como lo destaca Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*,<sup>2</sup> donde define la virtud como: “un hábito electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, regulado por la recta razón en la forma en la que lo regularía un hombre verdaderamente prudente. Es un medio entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto, y también por no alcanzar, en un caso, y sobrepasar en otro, lo necesario en las pasiones y acciones, mientras que la virtud encuentra y elige el término medio. Por eso, de acuerdo con su entidad y con la definición que establece su esencia, la virtud es un término medio, pero con respecto a lo mejor y al bien, es un extremo”.

Desde finales del Siglo XVIII cuando la porteña ciudad de Buenos Aires comienza a hacerse fuerte como consecuencia del contrabando y la corrupción,<sup>3</sup> y se empieza a dividir, por intereses económicos, el puerto librecambista del Interior vinculado al monopolio comercial español, quedó instalada la Argentina Maniquea, donde las ideas, los pensamientos, las ideologías, la visión de la realidad y las acciones consecuentes, se dividen en bueno o malo, amigo o enemigo, blanco o negro, nosotros o los otros.

Consecuencia de ello, nuestra historia se visualiza como la división irreconciliable entre el Puerto de Buenos Aires y el Interior, federales y unitarios, laicos y confesionales, conservadores y radicales, peronistas y antiperonistas, proteccionistas y librecambistas, industrialistas y ruralistas, manoduristas y garantistas, estatistas y privatistas.

La pretensión de este postulado es no quedar atrapados en estas contradicciones, que además de ser falsas, son incoherentes, incongruentes e ilógicas. Y sus portavoces inconsecuentes.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> BORGES, “Prólogo de prólogos” y “Borges” de Bioy Casares. La broma se refería a la división primitiva que hacía Francisco Romero de la humanidad, al que llamaba también con humor “nuestro mayor filósofo”, porque tenía el grado militar de mayor del ejército.

<sup>3</sup> Para un análisis de este proceso puede verse CAVALLI Luis. “El Riachuelo. Una historia argentina” de 2005

<sup>4</sup> La historia argentina del Siglo XX está plagada de imposturas e inconsecuencias. Los máximos exponentes liberales que se supone son contrarios al autoritarismo y las dictaduras, fueron funcionarios de dictaduras militares: Adalberto Krieger Vasena, Alvaro Alsogaray, José Alfredo Martínez de Hoz, como icónicos ejemplos.

Por su uso ya consensuado, voy a utilizar el término inventado, y dejado de usar en su vejez, por Thomas Khun,<sup>5</sup> “paradigma”. La visión de las migraciones en Argentina se divide, como en el resto de las dicotomías, en dos facciones. Los que la encuadran dentro del “paradigma de la doctrina de la seguridad nacional”, y los que la encuadran dentro del “paradigma de los derechos humanos”. Inmersos en esta falsa contradicción fundamentalista, estas ideologías están impregnadas de prejuicios, irracionalidad, falsas premisas y preconceptos derivados de nuestra conflictiva historia, y lo está en ambos bandos. Por ello nos proponemos una cosmovisión superadora, que podemos denominar el “paradigma del desarrollo sostenible”.

Es permisible esta aclaración introductoria debido a que este postulado se inscribe en lo que podría llamarse un análisis científico, dotado de la máxima objetividad posible pero dentro del ámbito de las políticas públicas, no exenta de las visiones ideologizadas y las dicotomías de las que pretendemos escapar. Estoy inmerso en la problemática en tanto tengo mi propia visión del mundo, convicciones políticas, he ocupado funciones de gobierno y, a su vez, soy descendiente de inmigrantes, como todos los argentinos sin excepción. Esta aseveración incluye los “conquistadores” españoles que llegaron a nuestro continente en el Siglo XV ; ellos son tan extranjeros inmigrantes como los que ingresaron a finales del Siglo XIX y en el XX, así como sus hijos, los “criollos”, son descendientes de inmigrantes.<sup>6</sup>

Robert K. Merton<sup>7</sup> plantea que ante el objeto de investigación puede haber dos posiciones para quién realiza la observación: el de *outsider* y el de *insider*. El *outsider* se encuentra afuera del objeto de estudio, lo que le permite cierta

---

Socialistas como Alfredo Palacios, fueron embajadores de la dictadura militar llamada Revolución Libertadora. El fundamentalismo económico neoliberal se implementó con todo su rigor con el Presidente originario del Partido Justicialista, supuestamente estatadista, Carlos Menem. Actualmente el autodenominado libertario, anarco capitalista, Javier Milei, saludó con fervor a la neofascista Georgia Meloni.

<sup>5</sup> KHUN, Thomas. “Considero a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. “La estructura de las revoluciones científicas” (1962).

<sup>6</sup> Sobre quiénes eran los primeros españoles llegados a América, puede verse CAVALLI, Luis. “La conquista en el Río de la Plata”. Ediciones CID. 1991.

<sup>7</sup>MERTON Robert. “Insider and outsider: A chapter in the sociology of knowledge.” American Journal of sociology. The University of Chicago Press. EEUU. 1972. Pag 9 a 47. Respecto de la “información privilegiada” debe diferenciarse del concepto cuasi delectivo que tiene en materia bursátil.

objetividad, porque no tiene prejuicios ni se encuentra limitado por el rol que ocupa dentro del mismo. Pero no posee los conocimientos privilegiados que le da el encontrarse dentro del objeto de estudio. El *insider* tiene información privilegiada por hallarse adentro del objeto de análisis, lo cual representa una ventaja relativa, ya que la profundidad del conocimiento encuentra su límite en la parcialidad que observa y porque su visión se encuentra empañada por el rol que ocupa.

El trabajo de integración de conocimientos y de aportes en la identificación, recolección y análisis de información, me permite concluir que se logró alcanzar un trabajo con la objetividad necesaria, con el aporte positivo del conocimiento “de adentro” del objeto de análisis.

## **II. Concepto de Migraciones**

Como describimos en el punto “Migraciones”, el concepto se refiere a personas que se desplazan de su lugar de residencia habitual a otro, por distintos plazos y motivos. Por lo que la problemática generalmente se aborda desde la salida de las personas de su residencia habitual hasta la llegada a su lugar de destino, donde el objetivo buscado por la comunidad internacional, a través de sus organismos específicos, es que este proceso se realice de manera ordenada, regular y segura.

Esto es así porque las instituciones internacionales, y sus acciones, han surgido como respuesta a las horrendas consecuencias de las Segunda Guerra Mundial, y posteriormente para atender las situaciones derivadas de las constantes guerras entre naciones, guerras civiles internas, situaciones de extrema pobreza, desastres ambientales, violencia política estatal, que generan desplazamientos forzados de personas, que adquieren la condición de refugiados, desplazados internos, migrantes económicos. Acciones que atienden situaciones de crisis y emergencia, con soluciones de corto plazo, parciales e incompletas, que se encuentran teñidas de los actuales enfrentamientos entre las nuevas potencias hegemónicas mundiales, que no son las que dieron origen a la ONU que se enfrentaban en la llamada “Guerra Fría”.

La propuesta que presento consiste en que la migración se incorpore al proyecto nacional de logro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, lo que implica un enfoque sistémico y holístico de los ODS por parte del Gobierno Argentino, con la consecuente ejecución de programas, planes y proyectos específicos para tal fin. Lo cual implica que se cumplan los objetivos centrales de las dos tendencias predominantes en el abordaje de las migraciones internacionales: Que en todo el proceso se respeten los derechos humanos y que se proteja la seguridad del país, evitando la consumación de los delitos que pueden cometerse como consecuencia de la migración.

En la actualidad existe desde el Estado un enfoque sectorial, empeorado por un estrecho propósito y mecanismos rígidos, que obstaculizan construir enlaces intersectoriales y mantienen instituciones enclaustradas, impidiendo posibles sinergias entre las dimensiones de la realidad.

### **III. Política Migratoria para el desarrollo sostenible**

Hay que instaurar metodologías que permitan una perspectiva integral, multidimensional y dinámica, así como herramientas que puedan evaluar las interacciones y las soluciones de compromiso.

Los postulados que planteo en este trabajo, cuyos objetivos son los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible (ODS), tienen la ventaja de ser indiscutibles y universales en este estadio de la civilización, ya que han sido consensuados por toda la comunidad internacional, abarcando desde la comunista República Popular China, la Federación Rusa, los Estados Unidos de América, los países de la Unión Europea y los países de nuestra región americana. Objetivos que constituyen un sistema en sí mismo, donde cada uno se relaciona con los demás. No solo se trata de acatar el objetivo 10, 7 referido a la migración ordenada, regular y segura, y a no dejar a nadie atrás, sino a la consideración de todos los ODS integralmente, que es lo novedoso y original de nuestros postulados, que conforman la conclusión de la investigación y análisis.

Además de la *universalidad* de los ODS, estos abarcan la *inclusión* de todas las personas y grupos sociales, como partes involucradas, con roles complejos y cambiando en la prosperidad sostenible, y la *integralidad*, marcando los vínculos indivisibles y enredados de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental.

Se trata de buscar una prosperidad económica que responda a las necesidades de todas las personas, con justicia y consenso social, y que no traspasan los límites de la estabilidad ecológica. El Estado debe abordar el ingreso y egreso de personas en este amplio marco de objetivos. Así como también debe articularse con la migración interna, para que el Estado cumpla con el mandato del Artículo 75 inciso 19 de la Constitución Nacional, de proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio y promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones.

Se trata, pues, de que la migración ordenada, segura y regular se encuadre dentro del logro de los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito territorial argentino.